

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21781** *HER-SAIZCAN XXI, S.L.*

Doña Mercedes Diez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 334/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, seguido a instancia de Enrique Guerra Alonso contra Her-Saizcan XXI, S.L., con CIF B39718457, en la que con fecha 2/7/2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7.319,19 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 2 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049816-1